

Resolución del tribunal de selección, de 22 de octubre de 2018, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría de Defensa, para cubrir tres puestos de profesor/evaluador del idioma francés, en la Escuela Militar de Idiomas de la Academia Central de la Defensa del Ministerio de Defensa.

Por Resolución de 12 de septiembre de 2018, del Subsecretario de Defensa, se convocó concurso-oposición para cubrir tres plazas de personal laboral temporal, interino por vacante, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, Licenciado o Graduado, como profesor/evaluador en el idioma francés en la Escuela Militar de Idiomas (EMID), perteneciente a la Academia Central de la Defensa (ACD) del Ministerio de Defensa.

La Base 4.1. de la citada Resolución de convocatoria establece que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se dictará orden declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se señalará un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión y determinándose el lugar, fecha y hora de la realización del ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo anterior, mediante Resolución del tribunal de selección de fecha 8 de octubre de 2018, se declaró aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de concurso-oposición referido y se concedió un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para la posible subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión, si dichos defectos fueran subsanables. Asimismo, se concedió idéntico plazo para que aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales lo pusieran de manifiesto.

Transcurrido dicho plazo y a la vista de las alegaciones presentadas, de conformidad con lo previsto en la Base 4.2 de la convocatoria, se resuelve:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de concurso-oposición que se anexa a esta resolución.

Segundo.- Determinar igualmente en el mismo anexo el lugar, fecha y hora definitiva de la realización del ejercicio de la oposición.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ANEXO

Listado definitivo de admitidos y excluidos

LISTADO DE ADMITIDOS		
Apellidos	Nombre	DNI.
SECCI	SANDRINE PAULE ANGELINE	X2620963K
VIU RAMÍREZ	CARMEN	53814232M
GARCÍA GARCÍA	PATRICIA	05331838R
JUÁREZ FERNÁNDEZ	ALEXANDRA	51084588R
NAVARRO ALONSO	JOSÉ LUIS	13744642A

Todos los aspirantes admitidos deberán presentarse para la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición (que serán realizados por todos ellos al mismo tiempo) en la Escuela Militar de Idiomas de la Academia Central de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, 6, Madrid, el martes, **30 de octubre de 2018**, a las **08:30** horas.

Para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar a continuación, el orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente, todo ello según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 11 de abril de 2018 (Boletín Oficial del Estado núm. 91, de 14 de abril). En función del tiempo requerido para cada candidato, el ejercicio podrá prolongarse durante la tarde del martes 30 de octubre de 2018, o incluso, si fuera necesario, el miércoles 31 de octubre de 2018.

Una vez concluido el segundo ejercicio, en función del tiempo disponible, se estima que los dos primeros aspirantes relacionados en el listado de admitidos pasarán a realizar el tercer ejercicio, quedando, por tanto el resto, convocado para el día siguiente (31 de octubre de 2018), para la realización de ese tercer ejercicio.

Todos los ejercicios de la fase de oposición se desarrollarán en las instalaciones de la Escuela Militar de Idiomas, perteneciente a la Academia Central de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, 6. 28047 Madrid.

LISTADO DE EXCLUIDOS Nombre, apellidos y DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ARÁNZAZU FERNÁNDEZ GARCÍA 07224997F	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3 (No acredita nivel C2 por alguno los certificados establecidos)
LAURA REY-STOLLE TORTOSA 02628082X	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3 (No acredita nivel C2 por alguno los certificados establecidos)
GISELE VICTORIA RODRÍGUEZ X1433865E	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3 (No acredita nivel C2 por alguno los certificados establecidos)
SILVIA VELÁZQUEZ MEJÍAS 51909450Z	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3 (No acredita la titulación requerida (Diplomatura en Empresas y Actividades Turísticas) ni el nivel C2 por alguno los certificados establecidos)